



**SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA EL DIA 30 DE JULIO DE 2.000**

A C T A

En la Ciudad de Corella siendo las veinte horas cincuenta minutos del día treinta de Julio de dos mil, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D^a MARIMAR LIROZ ANSA, D. JESUS JOSE ARMENDARIZ POYALES, D^a VIRGINIA MONTORIO MATEO, D. MANUEL IZAL RODRIGUEZ, D^a ANA CARMEN ARELLANO DIAZ, D. JESUS ANGEL ISLA MORENO, D. BENITO JIMENEZ IGEA, D. IGNACIO SANZ VALLES, D. PEDRO SESMA ARRIAZU, D^a CONCEPCION GALARRETA FRANCES, D. RAMON MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ Y D. FELIX BIENZOBAS LAZARO, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria por baja maternal de la titular, D^a FABIOLA LOPEZ MUÑOZ.

Se inicia la sesión a las veinte horas cincuenta minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESION.

El Sr. Alcalde indica que de nuevo un atentado terrorista hace necesario el pronunciamiento democrático de condena, por ello estima que queda más que justificada la urgencia de la sesión. Los demás grupos se pronuncian en el mismo sentido, quedando aprobada la urgencia por unanimidad de los presentes.

2- CONDENA AL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO CONTRA D. JUAN MARIA JAUREGUI.

Se procede por el Sr. Presidente a dar lectura a la propuesta, aprobándose por unanimidad de los presentes el siguiente comunicado:

En la jornada de ayer, con el asesinato de D. Juan María Jauregui, ex Gobernador Civil de Guipúzcoa, se produjo la séptima víctima mortal desde la ruptura de la tregua por la banda terrorista ETA.

Lamentablemente la violencia de E.T.A. encaminada a imponer su voluntad a través del terror sigue escalando y todos los ciudadanos de buena fe hemos de seguir firmes, rechazando la violencia y apostando con serenidad por la paz y la tolerancia.

Frente a esta actuación criminal que ha costado la vida a Juan María Jauregui, defensor de los derechos humanos y la democracia, el Ayuntamiento de Corella manifiesta su total repulsa e indignación, y sigue apostando por la tolerancia, la no violencia y el respeto a la convivencia, gritando !!basta ya de violencia”.

Se acuerda transmitir la condolencia a los familiares de D. Juan María Jauregui y al PSOE.

Para finalizar, el Sr. Presidente indica que seguidamente tendrá lugar en la Plaza de España la concentración silenciosa junto con Gesto por la Paz

Y no habiendo otros puntos en el orden del día se levanta la sesión, a las veintiuna horas del día indicado, extendiéndose la presente acta que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

